Naciones Unidas A/HRC/46/53

Asamblea General

Distr. general
4 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
46º período de sesiones
22 de febrero a 19 de marzo de 2021
Tema 4 de la agenda
Situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo

Informe de la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur*

Resumen

En este informe, que se presenta de conformidad con la resolución 43/27 del Consejo de Derechos Humanos, la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur ofrece una visión general de la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur y proporciona al Consejo información actualizada acerca de importantes acontecimientos e incidentes, sobre los que ha podido reunir y preservar pruebas[1].

* Este informe se presenta con retraso para poder incluir en él información sobre los acontecimientos más recientes.

[1] Véase también el documento de sesión en el que figuran las pruebas recopiladas por la Comisión y sus principales conclusiones (A/HRC/46/CRP.2), que se puede consultar en la página de la Comisión en la web (www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/CoHSouthSudan/Pages/Index.aspx).

Se ruega reciclar

I. Introducción

1. En su resolución 31/20, el Consejo de Derechos Humanos estableció la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur por un período de un año. La Comisión presentó su primer informe al Consejo en su 34º período de sesiones (A/HRC/34/63).

2. En su resolución 34/25, el Consejo de Derechos Humanos prorrogó el mandato de la Comisión por otro año y solicitó a la Comisión que siguiera vigilando la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur e informando al respecto, que formulara recomendaciones para evitar un deterioro aún mayor de la situación y que informara y proporcionara orientación sobre la justicia de transición, incluida la reconciliación.

3. El Consejo de Derechos Humanos también solicitó a la Comisión que determinara y comunicara los hechos y circunstancias de las presuntas violaciones y vulneraciones graves de los derechos humanos y los presuntos delitos conexos, incluidas la violencia sexual y de género y la violencia étnica, que reuniera y preservara las pruebas correspondientes y que aclarara las responsabilidades, con miras a poner fin a la impunidad y asegurar la rendición de cuentas. Además, el Consejo solicitó a la Comisión que pusiera esa información a disposición de todos los mecanismos de justicia de transición, incluidos los que habrían de crearse en aplicación del capítulo V del Acuerdo para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, como el tribunal híbrido para Sudán del Sur, que se establecería en cooperación con la Unión Africana[2].

4. En su resolución 37/31, el Consejo de Derechos Humanos prorrogó el mandato de la Comisión un año más, y lo volvió a hacer en sus resoluciones 40/19 y 43/27. Los actuales miembros de la Comisión, nombrados por la Presidencia del Consejo, son Yasmin Sooka (Presidenta), Andrew Clapham y Barney Afako.

5. La Comisión contó con el apoyo de una secretaría con sede en Yuba. Realizó misiones en varias localidades de Sudán del Sur, entre ellas Bor (Yonglei), Pibor (Zona Administrativa de Pibor), Akop, Awul, Kuayok y la ciudad de Warrap (Warrap), y Yuba, Lasu, Lainya y Yei (Ecuatoria Central). También realizó misiones en Europa (no se comunicaron las localidades). La Comisión se reunió con un gran número de víctimas, testigos, funcionarios del Gobierno, miembros de la sociedad civil y otros interesados destacados.

6. Durante el actual mandato, la Comisión tomó más de 100 declaraciones detalladas de testigos y reunió más de 100 documentos, incluidos registros confidenciales, sobre los incidentes ocurridos en Sudán del Sur desde diciembre de 2013. Todas las pruebas reunidas se preservan en la base de datos y los archivos confidenciales de la Comisión.

7. La Comisión da las gracias al Gobierno de Sudán del Sur por haber facilitado sus misiones. También agradece la asistencia y las contribuciones recibidas de la Unión Africana y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), así como de organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y expertos.

II. Metodología

8. La Comisión presenta este informe al Consejo de Derechos Humanos en cumplimiento de la resolución 43/27 del Consejo. En el informe, la Comisión centra principalmente su atención en el establecimiento de los hechos y las circunstancias de los incidentes ocurridos entre la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, en septiembre de 2018, y diciembre de 2020.

9. En vista de la importancia atribuida en su mandato a la rendición de cuentas, la Comisión también centró su atención en el establecimiento de responsabilidades por las violaciones y la identificación de los responsables de esas violaciones y delitos. Para aclarar las responsabilidades por delitos internacionales, en particular la responsabilidad de los

[2] En cumplimiento de su mandato, la Comisión reúne y preserva pruebas que almacena en una base de datos y cataloga asignando a cada una un número de registro de prueba (NRP) único. En el presente informe se hace referencia a estos números para que los Estados hagan uso de ellos cuando soliciten consultar las pruebas.

mandos o superiores conforme al derecho internacional, la Comisión procuró determinar las estructuras de mando, las pautas de conducta y los indicadores de control y disciplina.

10. La determinación de los hechos en los distintos incidentes y los patrones de conducta constituyeron la base para la cualificación jurídica de las violaciones de los derechos humanos, de los delitos previstos en la legislación de Sudán del Sur y, en los casos procedentes, de delitos internacionales tales como crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

11. La Comisión adoptó como valoración probatoria la existencia de "motivos razonables para creer". Su labor se basó en la necesidad de reunir y preservar pruebas de un modo que fuera útil para los trabajos de los futuros mecanismos de rendición de cuentas, incluida la exigencia de responsabilidades penales.

12. En los casos en que la Comisión encontró información que vinculaba a presuntos autores con determinadas violaciones o con cuadros de violaciones en suficiente medida para justificar ulteriores investigaciones o enjuiciamientos, conservó esa información de manera estrictamente confidencial. En algunos casos, no encontró información suficiente para identificar a las personas responsables de las violaciones; en tales casos, la responsabilidad se ha atribuido a las fuerzas armadas o los grupos armados a los que pertenecían estas personas.

13. La Comisión empleó las mejores prácticas de determinación de hechos para garantizar la seguridad, la confidencialidad y el bienestar de los testigos. En consecuencia, solo se incluyó información para la que se había obtenido el consentimiento informado de las fuentes y cuya divulgación no pudiera dar lugar a la identificación de las fuentes o causar daños. La Comisión expresa su agradecimiento a todas las víctimas, los sobrevivientes y los testigos que le comunicaron sus experiencias. La Comisión se guio en todo momento por el principio de "no hacer daño".

III. Evolución de la situación política y de la seguridad

A. Aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur

14. Tras más de nueve meses de retraso y dos prórrogas del período previo a la transición (inicialmente previsto de septiembre de 2018 a mayo de 2019) aprobadas por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), en febrero de 2020 fue establecido el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado de Sudán del Sur, tras la resolución de un conflicto político entre las partes del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur en relación con el número de estados regionales y sus fronteras. Las partes acordaron también eliminar la anterior división del país en 32 estados y demarcar 10 estados y 3 zonas administrativas. Además, convinieron en aplazar para el nuevo período de transición (de mayo de 2019 a mayo de 2022) el examen de algunas disposiciones de seguridad que no se habían podido aprobar en el período previo a la transición prorrogado. El Vicepresidente primero y los cuatro Vicepresidentes juraron su cargo en febrero de 2020; los Ministros y Viceministros fueron nombrados en marzo de 2020.

15. Sin embargo, a raíz de las maniobras políticas, los desacuerdos y el recelo y la desconfianza imperantes entre las principales partes, se retrasó el cumplimiento de las principales etapas del Acuerdo Revitalizado destinado a "restaurar la paz, la seguridad y la estabilidad en forma permanente y sostenible" en Sudán del Sur[3], concretamente, las medidas políticas, sociales y económicas, y los componentes de gobernanza, seguridad y justicia.

16. Las controversias que persisten sobre la repartición del poder, incluidas las responsabilidades en los niveles nacional y local, han dejado un vacío de gobernanza y seguridad en grandes zonas de Sudán del Sur, lo cual fomenta la inseguridad permanente, especialmente la violencia intercomunitaria e intracomunitaria. Además de la incapacidad

[3] Acuerdo Revitalizado, art 1.2.2.

del Ejecutivo para garantizar la seguridad y mantener el estado de derecho, las funciones legislativas también se han paralizado, pues las partes no han podido llegar a un acuerdo sobre la reconstitución de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, constituida por la Asamblea Nacional y el Consejo de los Estados. En consecuencia, aún no se han aprobado varios instrumentos legislativos esenciales para la aplicación de reformas fundamentales previstas en el Acuerdo Revitalizado, incluido el proyecto de ley de reforma constitucional, que pretende subsanar las deficiencias de la Ley de Reforma Constitucional de 2020 y prevé la sustitución del Acuerdo Revitalizado por la Constitución de Transición de la República de Sudán del Sur. También están pendientes la revisión y la modificación de las leyes relativas a la seguridad nacional, las elecciones, la gestión de los recursos, la gestión económica y financiera y la lucha contra la corrupción.

17. A falta de órgano legislativo, no se han aprobado las leyes relativas al establecimiento de la comisión de la verdad, la reconciliación y la regeneración, el tribunal híbrido para Sudán del Sur y la autoridad y el fondo de indemnizaciones y reparaciones, destinados a hacer frente a las consecuencias de las violaciones de los derechos humanos y las atrocidades cometidas durante el conflicto. Por consiguiente, se ha interrumpido el proceso de justicia transicional y con él las perspectivas de regeneración, reconciliación y reconstitución del tejido social en Sudán del Sur.

18. Por cuanto respecta a la seguridad, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado de Sudán del Sur no ha sido capaz de asegurar ni proporcionar recursos financieros y apoyo logístico suficientes para la unificación, el adiestramiento y el despliegue de fuerzas armadas adecuadas. Las fuerzas de oposición en zonas de acantonamiento a menudo carecen de acceso a servicios básicos, como alimentos, agua, saneamiento y atención de la salud, para ellos y las personas a su cargo. A pesar de las donaciones, incluidas las de China, Egipto, Uganda y Etiopía, no hay fondos suficientes para financiar las operaciones en las zonas de acantonamiento y en los centros de adiestramiento de las fuerzas unificadas, lo que impide la realización efectiva de una formación conjunta. Se ha retrasado la planificación del despliegue de las fuerzas unificadas necesarias, incluidas la plena aplicación de las estrategias principales y la creación de una estructura de mando unificada para dichas fuerzas. También se han retrasado el desarme, la desmovilización y la reintegración de las fuerzas armadas que no se incorporarán a las fuerzas unificadas, entre otros motivos por la falta de recursos para financiar ese proceso[4].

19. Esos retrasos han alimentado la desafección, la desconfianza y el recelo entre el Gobierno y las fuerzas de oposición. Debido a la tardía aplicación de un plan de desarme, desmovilización y reintegración adecuado, existe un riesgo creciente de que se reagrupen los grupos de oposición, cada vez más descontentos, que no tienen acceso a beneficios socioeconómicos y carecen de medios para asegurarse el sustento.

20. Los signatarios y no signatarios del Acuerdo Revitalizado han seguido quebrantando el alto el fuego permanente, el Acuerdo de Cesación de las Hostilidades y la resolución de Roma a ese respecto[5]. Continúan los enfrentamientos en distintas regiones del país entre el Frente de Salvación Nacional (que no ha suscrito el Acuerdo Revitalizado), el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur. La proliferación y el uso de armas pequeñas y armas ligeras en la violencia intercomunitaria e intracomunitaria, el robo de ganado y las represalias, en los estados de Yonglei y Warrap, entre otros lugares, han causado una crisis humanitaria cada vez mayor, caracterizada por el desplazamiento masivo de las comunidades afectadas y necesidades cada vez mayores en materia de alojamiento, alimentos, saneamiento y servicios de atención de la salud, entre otros.

[4] Información proporcionada a la Comisión durante una reunión a puerta cerrada celebrada el 17 de diciembre de 2020. Véase también el informe de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida sobre el estado de aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, en el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020, párrs. 25 a 31.

[5] Véase *ibid*., párrs. 18 a 24; y Ceasefire and Transitional Security Arrangements Monitoring and Verification Mechanism Violation Reports (disponible en https://ctsamvm.org/ctsamvm-violation-reports).

21. De igual manera, los actos de violencia y las amenazas han complicado las operaciones humanitarias en algunas zonas. Los asesinatos y las continuas agresiones a trabajadores humanitarios han provocado la suspensión de las actividades o la retirada temporal del personal. Además, aún no se ha creado el fondo especial de reconstrucción que, de conformidad con el capítulo III del Acuerdo Revitalizado, debía ser creado por el Gobierno Revitalizado en octubre de 2019 a más tardar. El fondo tiene por objeto facilitar la reconstrucción de infraestructuras, especialmente en las zonas afectadas por el conflicto, y ayudar a los desplazados internos, a los retornados y a las familias afectadas por el conflicto.

22. La intensa lucha por hacerse con el poder político y los recursos nacionales, la debilidad de la gobernanza democrática y la incapacidad de gestionar la diversidad son algunos de los factores que hicieron que el país volviera a sumirse en el caos poco después de la independencia. La corrupción desenfrenada y los delitos económicos, que tienen el efecto de concentrar la riqueza ilícita en unas pocas manos, siguen fomentando el resentimiento y el conflicto. Un sistema político corrupto en el que las alianzas formadas por las élites de los grupos étnicos dominantes marginan y excluyen a los demás grupos, a la vez que gozan de impunidad, favorece las rivalidades violentas a nivel nacional y local, y la debilidad o la ausencia de las estructuras del Estado facilitan las violaciones. No obstante, el Acuerdo Revitalizado constituye un plan de acción amplio y concertado que puede contribuir a la estabilidad y la renovación del país, siempre que se aplique con rigor y vaya acompañado de un proyecto de construcción de la nación basado en los valores democráticos y el respeto de todos los grupos y ciudadanos.

23. En su discurso de Año Nuevo de 2021, el presidente Kiir declaró que la lentitud de la aplicación del acuerdo de paz no se debía a la falta de voluntad política, sino a la necesidad de continuar el diálogo entre las partes sobre cuestiones no contempladas en el acuerdo. Subrayó que, al haberse completado ya el reparto de responsabilidades en nueve de los diez estados (el caso del estado del Alto Nilo seguía pendiente), se había iniciado el proceso de designación de candidatos a la reconstituida Asamblea Legislativa Nacional de Transición, que continuaría por etapas, y se había anunciado el nombramiento de vicegobernadores[6].

24. No obstante, la Comisión sigue preocupada por el hecho de que el Gobierno Revitalizado aún no haya logrado demostrar una verdadera capacidad de liderazgo y proponer una hoja de ruta clara para la aplicación del Acuerdo Revitalizado y que, en lugar de ello, siga actuando de forma poco sistemática, haciendo caso omiso de los plazos convenidos e impidiendo la aplicación de las medidas clave necesarias para que Sudán del Sur avance hacia la estabilidad. Lamentablemente, las medidas enumeradas por el Presidente Kiir siguen siendo insuficientes para promover la plena aplicación del Acuerdo Revitalizado.

25. Los retrasos en la plena aplicación del Acuerdo Revitalizado se deben a las continuas rivalidades políticas y las causas profundas del conflicto, que están adoptando nuevas formas. Los actos de violencia son cada vez más frecuentes en el marco de numerosos conflictos locales y ataques motivados por la venganza, y los autores de violaciones de los derechos humanos y crímenes atroces gozan de impunidad. Al mismo tiempo, las víctimas, que son las más afectadas por los daños físicos, psicológicos, sociales y económicos resultantes de las vulneraciones de sus derechos, no reciben ningún tipo de reconocimiento ni reparación de parte del Gobierno.

26. La aplicación del Acuerdo Revitalizado lleva un retraso considerable. Lo más preocupante es que el Gobierno Revitalizado, que de conformidad con el Acuerdo ha de aplicar las medidas previstas, se ha constituido solo en parte, y solo se han adoptado unas cuantas de las medidas destinadas a encaminar el país por la senda de las reformas[7]. Lamentablemente, Sudán del Sur sigue empantanado en el conflicto, la inseguridad aumenta, la situación humanitaria es catastrófica y las instituciones públicas, las infraestructuras, la legislación, las orientaciones y las iniciativas políticas del país son deficientes.

[6] Véase Radio Tamazuj, “Kiir asks international partners for recognition in New Year’s message”, 1 de enero de 2021.

[7] Véase el Acuerdo Revitalizado, anexo D, Matriz de aplicación revitalizada, 2018.

B. Conflicto en curso[8]

27. Desde noviembre de 2018, persisten las hostilidades entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, las milicias locales y el Frente de Salvación Nacional (que forma parte de la Alianza de Movimientos de Oposición de Sudán del Sur) en Ecuatoria Central[9]. Los enfrentamientos actuales están motivados, entre otras cosas, por disputas territoriales, la lucha por el acceso a lucrativas minas de oro, el cobro de impuestos ilegales, la extorsión y el contrabando, y las represalias contra personas sospechosas o acusadas de apoyar a los bandos contrarios.

28. El nivel de inseguridad y violencia en el estado de Ecuatoria Central varía de una región a otra. En la ciudad de Yei y sus alrededores, los civiles declararon a la Comisión que desconfiaban o tenían miedo de las unidades de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, y que temían tanto a los miembros de estas como a los del Servicio Nacional de Seguridad. A mediados de 2020 se logró enjuiciar a 26 soldados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur por delitos cometidos contra civiles, pero esto mejoró la situación solo en una aldea (Lasu), cuya población civil había sido aterrorizada por soldados estacionados en las cercanías[10]. En Ecuatoria Central, los civiles y los trabajadores humanitarios siguen expuestos al riesgo de sufrir emboscadas en las carreteras por personas armadas que asaltan a los viajeros y se llevan coches, motocicletas o, en el caso de los trabajadores humanitarios, medicamentos y equipos de comunicación[11].

29. Además, soldados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición hostigaron a civiles durante operaciones militares contra el Frente de Salvación Nacional y destruyeron y saquearon bienes civiles. Un testigo describió un ataque de las fuerzas gubernamentales calificándolo de "desenfreno" caótico de saqueos, palizas y violaciones a manos de soldados desbocados. En junio y septiembre de 2020, el conflicto se propagó cuando las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición atacaron a ciudadanos sursudaneses en el territorio de la República Democrática del Congo[12].

30. Las mujeres y las niñas de Ecuatoria Central se ven afectadas de forma desproporcionada y son víctimas frecuentes de la violencia sexual relacionada con el conflicto (véase el párrafo 70). La Comisión oyó varios testimonios relativos a casos de violación, incluidos numerosos incidentes de violación en grupo, perpetrados por soldados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, así como a casos de extorsión de alimentos y artículos domésticos por parte de soldados que no habían recibido salarios ni raciones de alimentos.

31. Durante ese tiempo, los combatientes del Frente de Salvación Nacional siguieron secuestrando y reclutando por la fuerza a hombres, mujeres y niños, a menudo por decenas. Esas personas eran empleadas como combatientes, porteadores o cocineros, o esclavizadas sexualmente como "esposas", por períodos que podían durar desde algunas horas hasta meses

[8] Algunas partes del estado de Ecuatoria Occidental también se vieron afectadas por este conflicto, mientras que ciertas zonas de Ecuatoria Oriental sufrieron la violencia relacionada con la lucha por el control de los recursos naturales y la extensión de los combates en el estado de Yonglei. La Comisión no pudo visitar los estados de Ecuatoria Oriental ni Ecuatoria Occidental en 2020.

[9] Ecuatoria Central rodea a Yuba y comprende una vía de suministro por tierra esencial que llega desde Uganda pasando por la ciudad fronteriza de Nimule.

[10] Véanse por ejemplo los NRP 103721 – 103725; NRP 103726 – 103730; NRP 103741 – 103745a; NRP 103756 – 103760; y NRP 103761 – 103765.

[11] Por ejemplo, el 10 de agosto de 2020, dos vehículos de organizaciones no gubernamentales, uno de ellos una ambulancia, cayeron en una emboscada en la carretera de Yei a Lasu. El convoy fue desvalijado, un civil resultó herido y otro desapareció. El 29 de agosto de 2020, presuntos combatientes del Frente de Salvación Nacional tendieron una emboscada a un convoy humanitario cerca de Lainya. Saquearon y destruyeron los vehículos e hirieron a un conductor; otros dos conductores desaparecieron.

[12] Las zonas de la República Democrática del Congo que limitan con Ecuatoria Central acogen a numerosos refugiados de Sudán del Sur. Algunos combatientes del Frente de Salvación Nacional se infiltran en los campos y las comunidades de refugiados para descansar un tiempo antes de volver al combate en Sudán del Sur.

o años, hasta que las liberaban o lograban escapar. Aunque hubo casos en que el Frente de Salvación Nacional secuestró a soldados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur o del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, durante el período examinado la gran mayoría de las víctimas fueron civiles.

IV. Conflictos localizados

A. Estado de Yonglei y Zona Administrativa de Pibor

32. Si bien la firma del Acuerdo Revitalizado ha llevado a una reducción de las hostilidades a nivel nacional por segundo año consecutivo, vastas franjas de Sudán del Sur han sido escenario de una escalada masiva de la violencia perpetrada por milicias tribales organizadas, cuya magnitud ha superado la del violento conflicto de diciembre de 2013[13]. El incumplimiento de las principales obligaciones y los plazos establecidos en el Acuerdo ha retrasado el nombramiento de los gobernadores, lo cual ha creado un gran vacío en materia de gobernanza y liderazgo a nivel subnacional y ha socavado la capacidad de los Estados para actuar de mediadores y resolver conflictos locales o para actuar en forma concertada y poner fin a conflictos intestinos de larga data[14].

33. Entre febrero y noviembre de 2020, se produjeron conflictos localizados en muchos estados del país, siendo los más devastadores los que opusieron a las milicias aliadas dinka y nuer a las milicias de pastores murle en el centro y el sur del estado de Yonglei y en los llanos de la Zona Administrativa de Pibor, rica en petróleo[15].

34. Según destacaron las mujeres y los hombres que hablaron con la Comisión, antes de los conflictos localizados de los que se ha informado en el período examinado, las tensiones habían empezado a agravarse en Yonglei tras la firma del Acuerdo General de Paz en 2005. Tras el estallido del conflicto de 2013, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición recibieron el apoyo de las milicias tribales, puesto que, en su mayoría, las milicias dinka Mathiang Anyoor (ahora integradas en gran medida en las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur) y los lou nuer se habían puesto de parte del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición.

35. Hubo cuatro grandes oleadas de intensos enfrentamientos y combates a nivel local en el estado de Yonglei y en la Zona Administrativa de Pibor, que coincidieron con la formación del Gobierno Revitalizado: en la aldea de Likuangole (Zona Administrativa de Pibor), en febrero de 2020; en la ciudad de Pieri y sus alrededores (condado de Uror, estado de Yonglei),

[13] La disminución de las hostilidades a nivel nacional puede atribuirse en parte a la firma del Acuerdo Revitalizado y la unificación de las fuerzas. Sin embargo, a nivel local, los actos de violencia política se han salido de control, impulsados por actores nacionales que suministran armas de guerra a las milicias étnicas y los grupos paramilitares, valiéndose del pretexto del robo de ganado. Esta situación ha dado lugar a su vez a represalias y asesinatos cometidos por venganza, todo ello bajo la cobertura y el control de las partes en el conflicto de Sudán del Sur. Véase A/HRC/43/56, párrs. 58 y 61.

[14] "Hundreds killed in inter-communal clashes in South Sudan", Aljazeera, 20 de mayo de 2020. La mayor parte de las batallas se debían a rivalidades tribales. Además, como el ganado siempre ha sido fundamental para el sustento de las comunidades lou nuer, dinka y murle de toda la región, así como para sus sistemas sociales y culturales, la proliferación de las armas y el aumento de la militarización, la comercialización del ganado y el aumento de la cuantía de las dotes han incentivado el robo de ganado y el secuestro de niños, lo cual ha hecho que los conflictos localizados sean aún más mortíferos en los últimos años. Véase A/HRC/43/56, anexo II, párr. 30. Véase también Judith McCallum y Alfred Okech, "Drivers of conflict in Jonglei State", Humanitarian Practice Network, mayo de 2013.

[15] Véase NRP TW303 – M0015, párr. 8, y A/HRC/37/71, párr. 18. La comunidad de jóvenes lou nuer ha formado un grupo de autodefensa y se ha movilizado en múltiples ocasiones para proteger sus tierras de los ataques. Véase NRP 102918 – 102924, párr. 12. También conocido como el "Ejército Blanco", el ejército de los lou nuer tiene también su propia estructura de mando y suele operar independientemente del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición. Véase NRP 103701 – 103714, párr. 9. Posteriormente, miembros de la comunidad murle local tomaron represalias contra los ataques de las milicias tribales dinka y nuer. Véase NRP 103399 – 103406, párr. 19.

en mayo de 2020; de nuevo en la aldea de Likuangole, en mayo de 2020; y en la aldea de Gumuruk (condado de Pibor), en junio, julio y agosto de 2020. Entre los ataques se perpetraron brutales actos de violencia en todo el eje formado por el estado de Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor.

36. Se registraron en esas regiones los peores actos de violencia desde el estallido del conflicto nacional en Sudán del Sur en diciembre de 2013, con oleadas de ataques y represalias en los que cientos de mujeres, hombres y niños de Sudán del Sur perdieron la vida, resultaron mutilados o quedaron en la indigencia[16]. Los ataques iban dirigidos a los hombres, que fueron asesinados, mientras que cientos de mujeres, niñas y niños fueron secuestrados. Las mujeres y las niñas secuestradas se vieron forzadas a la esclavitud sexual, torturadas y sometidas a reiteradas violaciones colectivas, mientras que los niños secuestrados fueron obligados a combatir y en algunos casos enlistados por la fuerza en grupos rivales, tras haberse borrado por completo su pertenencia étnica y otros aspectos de su identidad[17]. A diciembre de 2020, cientos de secuestrados seguían desaparecidos. Cientos de miles de civiles habían sido desplazados por la violencia y las inundaciones[18].

37. Además de esas horribles violaciones, los combates en el estado de Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor se caracterizaron también por ataques deliberados contra infraestructuras civiles, como la quema de viviendas civiles *(tukuls)*, la destrucción de pozos e instalaciones de tratamiento de agua, y el saqueo y la destrucción de bienes pertenecientes a organizaciones humanitarias locales e internacionales. En junio de 2020, fueron destruidas las instalaciones de tratamiento del agua de la aldea de Gumuruk (condado de Pibor), que suministraban agua potable a 15.000 hogares[19]. Ocho de los nueve trabajadores humanitarios asesinados en Sudán del Sur en 2020 perdieron la vida en Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor, entre ellos un enfermero de Médicos Sin Fronteras y un voluntario sursudanés de la Cruz Roja[20]. Las pruebas reunidas por la Comisión hacen pensar que en todos los casos se trataba de operaciones organizadas, altamente militarizadas y coordinadas, aparentemente preparadas con la intención de causar la mayor devastación posible[21].

38. En la mayoría de los ataques documentados por la Comisión, las milicias locales contaron con el apoyo de personal armado y con material, incluidas armas pesadas de asalto proporcionadas por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur o el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición. La Comisión observó con gran preocupación que durante el período sobre el que se informa las partes en conflicto siguieron explotando las rivalidades locales, manipulando las divisiones históricas entre comunidades e instrumentalizando las identidades étnicas para marginar a poblaciones consideradas disidentes por una u otra parte y provocar su desplazamiento (véase A/HRC/43/56, párr. 61)[22].

39. El 23 de junio de 2020 el presidente Kiir estableció un comité de investigación presidencial de alto nivel, integrado por 13 personas y dirigido por el Vicepresidente James Wani Igga, para abordar las causas profundas de los conflictos en el estado de Yonglei y en

[16] Véase NRP TW103 – A0015, párr. 9; NRP TW107 – A0015, párr. 5; y NRP TW303 – M0015, párr. 9. Las comunidades de todo el estado de Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor llevan más de siete años sufriendo conflictos recurrentes, graves inundaciones y desplazamientos forzados. Véase Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "Jonglei and Greater Pibor Administrative Area, Humanitarian Update", 8 de diciembre de 2020, pág. 2

[17] NRP TW402 – M0010; NRP TW302 – M0010, párr. 12.

[18] A noviembre de 2020, había 387.000 personas afectadas en el estado de Yonglei y 141.000 en la Zona Administrativa de Pibor. Véase Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "Humanitarian Update", 8 de diciembre de 2020, pág. 2.

[19] Véase NRP TW103 – A0015, párr. 9; NRP TW303 – M0015, párr. 24.

[20] Los ocho fueron asesinados entre mayo y agosto de 2020. Véase Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "Humanitarian Update", 8 de diciembre de 2020; véase también "South Sudan clashes 'kill 300' in Jonglei state", BBC, 21 de mayo de 2020.

[21] Véase NRP TW221 – L0015, párr. 14.

[22] El Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) del Consejo de Seguridad reunió documentos relativos a la implicación del Servicio Nacional de Seguridad (S/2020/1141, anexo, párr. 36).

la Zona Administrativa de Pibor[23]. El 29 de junio, el Presidente Kiir nombró a Joshua Konyi administrador principal de la Zona Administrativa de Pibor y el 17 de julio nombró a Denay Chagor gobernador del estado de Yonglei, momento en el que la violencia en ambas zonas había remitido en gran medida (S/2020/890, párr. 3).

40. Sin embargo, ante las consecuencias de la violencia, en particular los desplazamientos y el rápido deterioro de la situación humanitaria, agravado por las inundaciones estacionales de julio, el 12 de agosto de 2020, el Presidente Kiir declaró un estado de emergencia de tres meses para el estado de Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor[24].

B. Romich, Condado de Tonj Este, estado de Warrap

41. En el discurso nacional que pronunció el 9 de julio de 2020 con ocasión del noveno aniversario de la independencia de Sudán del Sur, el Presidente Kiir declaró que el Gobierno se disponía a poner en marcha el "desarme total de la población civil". La Comisión observa con preocupación que en el curso de la consiguiente campaña de desarme, en la que participaron varios organismos de seguridad, murieron decenas de civiles. Apenas dos días antes de que estallara la violencia en Tonj Este, el 8 de agosto, varios representantes de la sociedad civil habían advertido que un "desarme civil precipitado, de arriba a abajo", empeoraría la situación de seguridad de los civiles[25].

42. Las fuerzas encargadas de llevar a cabo el desarme en Romich estaban integradas por miembros del Batallón Tigre, el Servicio Nacional de Seguridad y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, desplegados todos juntos en el mismo cuartel. La Comisión recibió información creíble en el sentido de que elementos de las fuerzas encargadas del desarme en Tonj Este tenían conductas delictivas y violaban a las mujeres y las niñas[26].

43. El 8 de agosto, a eso de las 4 de la tarde, estalló un enfrentamiento entre civiles y efectivos de las fuerzas de desarme a raíz de una pelea en un mercado y duró hasta las 7.30 de la mañana del día siguiente[27]. Las fuerzas de desarme utilizaron armas de 12,7 mm, montadas en la parte trasera de camionetas, así como granadas propulsadas por cohetes, ametralladoras PK y fusiles de asalto AK-47 (Kaláshnikov) para atacar a los civiles, algunos de los cuales también estaban armados[28]. Según un testigo, "disparaban al azar"[29]. A la mañana siguiente, las fuerzas de desarme se trasladaron con sus vehículos a campamentos ganaderos cercanos, como Pajiklir, Parieng, Thikuel y Ramathieng, donde mataron a civiles y sacrificaron a cientos de reses[30]. En esos dos días las fuerzas de desarme mataron a al menos 85 miembros de la comunidad de Luanyjang, entre ellos 20 mujeres y 10 niños[31].

C. Condado de Tonj Norte, estado de Warrap

44. Entre abril y diciembre de 2020, también hubo una serie de ataques y represalias en Tonj Norte, entre comunidades dinka de Rualbet, Akop y Alabek, por un lado, y de Awul,

[23] NRP TD102 – M0010. Véase también "Kiir sets up committee to resolve Jonglei communal violence", Radio Tamazuj, 24 de junio de 2020. Pese a sus reiterados intentos, la Comisión no logró obtener documentos verificados sobre los resultados o las conclusiones del comité de investigación, si es que los hubo. La Comisión también observa con preocupación que, a pesar de la creación del comité, la violencia continuó en noviembre, y que solo la llegada de las inundaciones estacionales puso fin a los enfrentamientos.

[24] Okot Emmanuel, "Kiir imposes state of emergency to contain greater Jonglei conflict", Radio Eye, 13 de agosto de 2020.

[25] South Sudan Action Network on Small Arms, comunicado de prensa, 6 de agosto de 2020.

[26] Véase NRP TW213 – L0015, párr. 12.

[27] NRP TW211 – L0015, párr. 9; NRP TW210 – L0010, párr. 4; NRP TW211 – L0015, párr. 4

[28] NRP TW210 – L0010, párr. 4; NRP TW211 – L0015, párr. 9.

[29] NRP TW211 – L0015, párr. 9.

[30] NRP TW210 – L0010, párr. 5.

[31] NRP TW212 – L0010, párr. 13.

Aweng y Rualatok, por otro. Esos ataques causaron decenas de víctimas civiles y dieron lugar al incendio de viviendas, robo de ganado y el desplazamiento de decenas de miles de civiles[32].

Violaciones y presuntos delitos: conclusiones

45. La Comisión observa con gran preocupación que las milicias organizadas fueron dotadas de efectivos y armamento, incluidas armas de guerra, por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición. Los ataques contra civiles cometidos por miembros de fuerzas gubernamentales y grupos armados de la oposición son contrarios al artículo 3 de los Convenios de Ginebra y las disposiciones del Protocolo adicional II, así como el derecho internacional consuetudinario, y constituyen crímenes de guerra, entre ellos los de asesinato, pillaje, destrucción injustificada de bienes y violencia sexual[33].

46. Además, en el contexto de conflictos localizados, las milicias armadas afiliadas a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición cometieron vulneraciones y conculcaciones manifiestas de los derechos humanos, equivalentes a graves violaciones del derecho internacional humanitario. Los civiles sufrieron conculcaciones como secuestros, reclutamiento forzado (en particular los niños), asesinatos, violencia sexual, malos tratos, saqueo y destrucción injustificada de bienes. Muchos de esos ataques revelaron un espeluznante desprecio por la vida de los civiles.

47. Además, se produjo una serie de incidentes que vulneró los derechos a la vida y a la propiedad garantizados en los artículos 4 y 14 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. También eran contrarios a la Constitución de Transición, en particular en cuanto a los derechos a la vida, a no ser sometido a tratos inhumanos o degradantes y a la propiedad, además del Código Penal de 2008 y las secciones 57 y 206 de la Ley sobre el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán, por las que se prohíben la destrucción y el robo de bienes. La Comisión tiene motivos razonables para creer que estos actos pueden constituir crímenes de guerra[34] y otros crímenes de derecho internacional graves[35] tipificados en el proyecto de estatuto del tribunal híbrido para Sudán del Sur.

V. El hambre como método de guerra y el derecho a no pasar hambre

El hambre como método de guerra

48. En los últimos siete años, la inseguridad alimentaria y la malnutrición agudas observadas en todo el país se han debido principalmente a las inundaciones y al uso del hambre como método de guerra. Según se dice, los factores indirectos o secundarios que contribuyen al hambre de millones de mujeres, hombres y niños sursudaneses están principalmente relacionados con los problemas derivados del cambio climático, como el retraso de las lluvias estacionales, las grandes inundaciones y la sequía, que causan malas cosechas. Por segundo año consecutivo, las inundaciones han sido las peores jamás registradas en Sudán del Sur, lo que ha debilitado aún más la resistencia de millones de civiles que ya sufrían los efectos del prolongado conflicto armado y localizado. Aunque el país viene sufriendo grandes inundaciones cada año desde 2005, las que se registraron durante el período que se examina fueron las más devastadoras de las que se tiene constancia[36].

49. La Comisión constató que las fuerzas gubernamentales habían utilizado el hambre como método de guerra en los estados de Bahr el-Ghazal Occidental (entre enero de 2017 y

[32] NRP TD202 – L0025; NRP TW215 – L0015, párr. 7; NRP TW216 – L0010, párr. 7; NRP TW217 – L0015, párr. 8; NRP TW218 – L0010, párr. 12; NRP TW219 – L0015, párrs. 8 y 9.

[33] Véanse los artículos 4 y 5 del proyecto de estatuto del tribunal híbrido para Sudán del Sur. Véase también Jean-Marie Henckaerts y Louise Doswald-Beck, *Customary International Humanitarian Law, Vol. 1: Rules* (CICR/Cambridge University Press, 2005), págs. 590 a 603.

[34] Artículo 4 a), b), e) y h) del proyecto de estatuto.

[35] Artículo 5 a) a c) del proyecto de estatuto.

[36] Nhial Tiitmamer, “South Sudan’s devastating floods: why they happen and why they need a coherent national policy”, *Weekly Review*, The Sudd Institute, 12 de diciembre de 2019.

noviembre de 2018) y Yonglei (entre 2017 y 2019). La intención de las fuerzas gubernamentales era marginar y castigar a los grupos étnicos minoritarios, entre ellos las comunidades balanda boor (fertit) y luo del estado de Bahr el-Ghazal Occidental, consideradas hostiles al Gobierno y favorables a la oposición (Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición), privando a los civiles de los bienes indispensables para su supervivencia. Los comandantes también autorizaron a sus soldados a saquear bienes indispensables a la supervivencia de esas poblaciones rurales, en particular las cosechas (como el sorgo, la yuca y el gombo) y los animales de cría (pollos, reses y cabras)[37]. La Comisión también determinó que las vulneraciones formaban parte de un ataque generalizado o sistemático dirigido contra la población civil del estado de Bahr el-Ghazal Occidental. Los continuos ataques llevados a cabo en numerosas ciudades y aldeas de todo el estado durante varios años han causado un número considerable de muertes y casos de violación, y la destrucción, el incendio y el saqueo de bienes inmuebles. Ante la consiguiente inseguridad física y alimentaria, los civiles no tenían otra alternativa que huir de sus hogares para ponerse a salvo en otro lugar. La Comisión llegó a la conclusión de que los ataques, dirigidos a miembros de determinados grupos étnicos considerados partidarios de la oposición, podían, por su carácter selectivo, constituir un crimen de lesa humanidad de persecución por motivos políticos y/o étnicos, en el sentido de lo dispuesto en el artículo 3 h) del proyecto de estatuto del tribunal híbrido para Sudán del Sur[38].

50. El hambre también fue utilizada como método de guerra por miembros de grupos armados en el estado de Ecuatoria Central en 2018. Las fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición obstruyeron deliberadamente las actividades de las organizaciones internacionales de ayuda humanitaria y les impidieron entregar productos alimentarios de vital importancia a comunidades necesitadas, por ejemplo deteniendo arbitrariamente a los trabajadores humanitarios. Al menos 117 agentes humanitarios estuvieron privados de libertad durante largos períodos en Sudán del Sur en 2018[39].

Derecho a no pasar hambre

51. Además de la utilización del hambre como método de guerra, la inseguridad alimentaria aguda ha aumentado por segundo año consecutivo, en parte debido a las lluvias estacionales que causaron grandes inundaciones y tuvieron graves consecuencias para las poblaciones rurales en varios condados situados a lo largo del Nilo Blanco, especialmente en los estados de Yonglei, Lagos, Unidad y Alto Nilo[40]. Desde el inicio de las inundaciones en julio de 2020, más de un millón de sursudaneses se han visto afectados por las inundaciones y más de 856.000 personas han sido desplazadas y se han visto obligadas a buscar refugio en zonas más elevadas[41]. Las mujeres y los niños siguieron siendo los más afectados y más de 380 escuelas se vieron obligadas a cerrar. Para finales de octubre, una tercera parte de las

[37] El hecho de que los soldados a menudo no reciban una remuneración suficiente o no estén en condiciones de ganarse el sustento y se los aliente a saquear para alimentarse agrava la situación. Véase el documento de sesión de la Comisión (A/HRC/40/CRP.1), que puede consultarse en la página web de la Comisión (www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/CoHSouthSudan/Pages/Index.aspx).

[38] Véase "'There is nothing left for us': starvation as a method of warfare in South Sudan'", documento de sesión de la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur (A/HRC/45/CRP.3), disponible en la página web de la Comisión en la dirección www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/CoHSouthSudan/Pages/Index.aspx. Véase también el artículo 3, d), h) y j) del proyecto de estatuto del tribunal híbrido para Sudán del Sur.

[39] Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, South Sudan: Annual Humanitarian Access Review (enero a diciembre de 2018), 25 de febrero de 2019. Se denunciaron dos incidentes de ese tipo en Ecuatoria Central, en marzo y abril de 2018, en ambos casos a manos de fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición. Véase también el documento A/HRC/45/CRP.3.

[40] Véase A/HRC/45/CRP.3. Véase también South Sudan: Flooding Situation Report, Grupo de Coordinación Intersectorial, 18 de noviembre de 2020; y South Sudan: Floods intensify impact of hunger and insecurity, Operational Update, 17 de diciembre de 2020. Las inundaciones se produjeron al desbordarse el Nilo Blanco y el río Akobo, fronterizo con Etiopía. Véase "Food Insecurity in South Sudan: The Impact of Flooding and Conflict", Borgen Magazine, 24 de noviembre de 2020.

[41] South Sudan: Flooding Situation Report, Grupo de Coordinación Intersectorial, 18 de noviembre de 2020. Véase también Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, South Sudan: Flooding Snapshot, 21 de octubre de 2020.

escuelas, apenas habitables, estaban ocupadas por familias desplazadas[42]. Otras personas fueron desplazadas a zonas aún más alejadas donde no tenían acceso a una atención sanitaria adecuada[43]. Según indicó una mujer en la Zona Administrativa de Pibor "Todo está destruido. Las mujeres están sufriendo y pasando hambre porque no pueden hacer nada. Sencillamente no hay forma de moverse"[44].

52. Las inundaciones también destruyeron hectáreas de cultivos y provocaron la pérdida de ganado indispensable para la supervivencia de las poblaciones locales. Además, fuentes de agua esenciales quedaron sumamente contaminadas, por lo que las comunidades vulnerables que no habían podido huir quedaron expuestas al grave riesgo de contraer enfermedades mortales transmitidas por el agua, como la fiebre tifoidea y el cólera[45]. En noviembre de 2020, un hombre de la Zona Administrativa de Pibor dijo a la Comisión "no hay comida ni agua potable. Todos bebemos las mismas aguas de crecida en las que se defeca"[46]. A diciembre de 2020, 7,5 millones de sursudaneses necesitaban asistencia humanitaria[47].

53. Tanto el Gobierno de Sudán del Sur como los agentes humanitarios han tenido dificultades para llegar a la población civil y prestar ayuda humanitaria en las zonas afectadas por las inundaciones debido al bloqueo de las carreteras, el mal estado de las pistas de aterrizaje y la inseguridad general[48]. Durante ese tiempo, se inundaron las oficinas de algunas organizaciones humanitarias en Yonglei[49]. En una loable iniciativa, un equipo de tareas encargado de las inundaciones, creado por la Comisión Nacional de Ayuda Humanitaria, organizó el despliegue regular de helicópteros que transportaban medicamentos, material de higiene, mosquiteros y dispositivos de purificación de agua hasta las regiones afectadas, aunque las necesidades de las comunidades superaban con creces esa respuesta limitada[50].

54. En diciembre de 2020 las poblaciones de Akobo y Pibor (estado de Yonglei), Aweil Sur (estado de Bahr el-Ghazal Septentrional) y Tonj Este, Tonj Norte y Tonj Sur (estado de Warrap) empezaron a vivir en condiciones de "hambruna probable" o "catástrofe", debidas en parte al retraso de las lluvias estacionales y las posteriores inundaciones que empezaron en julio[51].

55. El estado de Yonglei fue el más afectado, pues su situación se vio agravada por ciclos recurrentes de conflictos localizados, con la consiguiente inseguridad. Las consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la crisis económica han dejado partes del estado gravemente expuestas al riesgo de quedar clasificadas en la fase 5 (hambruna) de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases[52]. La Comisión entrevistó a numerosos residentes del estado de Yonglei que habían sido afectados por las inundaciones. Todos destacaron que sus familiares, incluidos los niños pequeños, y

[42] *Ibid*.
[43] Comité Internacional de la Cruz Roja, "South Sudan: Floods intensify impact of hunger and insecurity", comunicado de prensa, 17 de diciembre de 2020.
[44] NRP TW106 – A0010, párr. 18.
[45] NRP TW103 – A0015, párr. 17.
[46] NRP TW103 – A0015, párr. 16.
[47] Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, South Sudan: Flooding Snapshot, noviembre de 2020.
[48] *Ibid*.
[49] NRP TW103 – A0015, párrs. 17 y 18.
[50] "Food Insecurity in South Sudan: The Impact of Flooding and Conflict", Borgen Magazine, 24 de noviembre de 2020. Véase también NRP TW103 – A0015, párr. 17; y Comité Internacional de la Cruz Roja, "South Sudan: Floods intensify impact of hunger and insecurity".
[51] Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, "South Sudan: Analyses show populations in six counties facing 'famine likely" or 'catastrophe' conditions", informe resumido, 12 de diciembre de 2020, pág. 1.
[52] Distritos de Gumuruk, Lekuangole, Pibor y Verteth en el condado de Pibor. Véase Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, "South Sudan: Analyses show populations in six counties facing 'famine likely' or 'catastrophe' conditions", pág. 2. La Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases califica el nivel de hambre del 1 al 5 y proporciona información a los responsables de adoptar decisiones centrándose en objetivos a corto plazo para prevenir, atenuar o reducir la inseguridad alimentaria grave; véase www.ipcinfo.org/ipcinfo-website/ipc-overview-and-classification-system/ipc-acute-food-insecurity-classification/en.

ellos mismos padecían hambre extrema y que muchos compartían solo una comida modesta al día[53].

56. Según las estimaciones, en 2020 había 1,3 millones de niños malnutridos en Sudán del Sur[54]. La Comisión ya ha explicado en detalle que la malnutrición aguda y la escasez de alimentos tienen efectos especialmente marcados por el género, ya que las mujeres tienden a dar prioridad a la alimentación de sus hijos y los hombres antes que a la propia, lo cual agrava el estado de malnutrición en el que se encuentran ellas[55].

57. En respuesta a las alertas de hambruna de los agentes humanitarios, el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria emitió una declaración el 13 de diciembre de 2020 en la que instaba a la moderación e indicaba que era prematuro hablar de hambruna. Sin embargo, se prevé que la inseguridad alimentaria aguda en Sudán del Sur alcanzará un nivel y una gravedad no vistos desde 2014[56].

58. A las inundaciones se ha sumado la pandemia de COVID-19, que también ha afectado la seguridad alimentaria, especialmente en Yuba (Ecuatoria Central) y Bor (Yonglei). Por ejemplo, tras la propagación del virus a principios de abril, en Yuba el precio del kilo de maíz aumentó un 84 %, pasando de 159 libras sursudanesas en abril de 2019 a 298 libras en abril de 2020[57]. El aumento de los precios ha dado lugar a manifestaciones; por ejemplo, miembros de organizaciones de la sociedad civil organizaron una manifestación en Bor contra la escalada de los precios de los alimentos y la inseguridad, acusando a los comerciantes de aprovecharse de la pandemia y de hacer subir los costos.

Violaciones y presuntos delitos: conclusiones

59. Además del uso del hambre como método de guerra en los estados de Bahr el-Ghazal Occidental, Yonglei y Ecuatoria Central entre 2017 y 2019 y los posibles crímenes de lesa humanidad, la Comisión observa un aumento del desplazamiento de la población debido a las inundaciones estacionales en Sudán del Sur, que ha empeorado constantemente en los últimos dos años, afectando a más de un millón de sursudaneses y desplazando a más de 856.000 mujeres, hombres y niños solo en los últimos seis meses. La Comisión destaca la obligación de Sudán del Sur, en virtud de la Convención de la Unión Africana para la Protección y Asistencia a los Desplazados Internos en África (Convención de Kampala), de "proporcionar a los desplazados internos, en la mayor medida posible y en el plazo más breve, una asistencia humanitaria adecuada, que incluya alimentos, agua, refugio, atención médica y atención sanitaria de otro tipo, saneamiento, educación y otros servicios sociales necesarios, que podrán extenderse, de ser necesario, a las comunidades locales y de acogida"[58]. De conformidad con la Convención, se ha de prohibir a los miembros de grupos armados obstruir, bajo cualquier circunstancia, la prestación de protección y asistencia a los desplazados internos, así como obstaculizar la asistencia humanitaria y la entrega de suministros, equipos y personal de socorro en beneficio de los desplazados internos.

60. Sudán del Sur también está obligado por las disposiciones de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Aunque no hay disposiciones expresas en la Carta que garanticen los derechos a la alimentación y a la vivienda —derechos que tienen las personas afectadas por las inundaciones y de los que actualmente se ven privadas—, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos ha argumentado que el derecho a la

[53] Véase NRP TW106 – A0010, párr. 7; NRP TW108 – A0010, párr. 10; NRP TW111 – A0015, párr. 8; NRP TW112 – A0010, párr. 9; NRP TW118 – A0010, párr. 11; y NRP TW119 – A0015, párr. 13. Entre enero y octubre de 2020, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) trató a cerca de 167.000 niños que padecían malnutrición aguda grave; véase UNICEF, South Sudan Humanitarian Situation Report, núm. 150, octubre de 2020.

[54] Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, South Sudan: Flooding Snapshot, noviembre de 2020.

[55] Véase A/HRC/45/CRP.3.

[56] South Sudan Food Security Outlook Update, Fews Net, agosto de 2020, pág. 1.

[57] Edward Thomas, "South Sudan's food imports in the time of COVID-19", Rift Valley Institute, documento informativo, abril de 2020.

[58] Véase "Translating the Kampala Convention into practice: a stocktaking exercise", *International Review of the Red Cross*, vol. 99, núm. 1 (2017), págs. 365 a 420.

alimentación está implícitamente protegido por la Carta a través de los derechos a la vida, a la salud y al desarrollo económico, social y cultural[59]. Del mismo modo, aunque el derecho a la vivienda o al refugio no está previsto explícitamente en la Carta, los efectos combinados de los artículos 14 (derecho a la propiedad), 16 (derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental) y 18 (derecho a la unidad familiar) deben leerse en la Carta como derechos a la vivienda o al refugio[60].

61. Además, las autoridades nacionales tienen la obligación y la responsabilidad primarias de proporcionar protección y asistencia humanitaria a los desplazados internos que se encuentren en el ámbito de su jurisdicción[61]. Los desplazados internos tienen derecho a solicitar y recibir protección y asistencia humanitaria de [las] autoridades [nacionales]. No serán perseguidos ni castigados por formular esa solicitud[62].

62. Durante el período que abarca el informe, y en todo el estado de Nilo Blanco, las devastadoras inundaciones afectaron especialmente a las comunidades agropecuarias, cuyos medios de vida en Sudán del Sur están condicionados desde siempre por las estaciones de siembra y cultivo. Además, los Estados tienen la obligación específica de tomar medidas de protección contra los desplazamientos de las comunidades de pastores que experimentan una dependencia especial de su tierra[63].

63. Los artículos 9, párrafo 3, y 11 de la Constitución de Transición de Sudán del Sur, que garantizan la aplicación nacional de los instrumentos internacionales de derechos humanos de los que Sudán del Sur es parte y el derecho a la vida y a la dignidad humana, pueden aplicarse al derecho a la alimentación.

VI. Violencia sexual y de género

64. La violencia sexual y de género, especialmente la relacionada con el conflicto, siempre ha sido una característica del conflicto de Sudán del Sur. En septiembre de 2020, se registró en Sudán del Sur un aumento estimado del 88 % en el número de mujeres víctimas de violencia sexual relacionada con el conflicto y un aumento del 119 % en el número de secuestros en comparación con el trimestre anterior[64]. Como consecuencia del recrudecimiento de los conflictos locales en Ecuatoria Central (Yei y zonas aledañas), Yonglei, la Zona Administrativa de Pibor y Warrap (Tonj Oeste y Tonj Norte), las mujeres y las niñas han sido víctimas de todos los bandos en los conflictos[65].

65. Los datos y las pruebas recopiladas para los informes anteriores de la Comisión muestran pautas y tendencias similares[66]. El aspecto más preocupante es la similitud entre la violencia sexual y de género en los conflictos armados y los conflictos localizados.

66. La Comisión documentó el secuestro de cientos de mujeres y niños por las milicias y los grupos de defensa civil durante los conflictos locales en Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor entre mayo y septiembre de 2020[67]. Las mujeres y las niñas secuestradas se vieron sometidas a esclavitud sexual o a matrimonios forzados, y sufrieron numerosos incidentes de violación y violencia sexual[68].

[59] www.achpr.org/public/Document/file/English/achpr30_155_96_eng.pdf, párrs. 64–65.
[60] *Ibid*., párr. 60.
[61] Principios Rectores de los Desplazamientos Internos (E/CN.4/1998/53/Add.2), principios 3 1) y 25.
[62] *Ibid*., principio 3 2).
[63] *Ibid*., principio 9.
[64] Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Quarterly brief on violence affecting civilians (julio a septiembre de 2020).
[65] NRP TW103 – A0015; NRP TW109 – A0015; NRP TW121 – A0015; NRP TW123 – A0015; NRP TW124 – A0010; NRP TW222 – L0010, párr. 11; y NRP TW224 – L0010, párr. 15.
[66] Véase A/HRC/40/CRP.1.
[67] NRP TW103 – A0015; NRP TW109 – A0015; NRP TW121 – A0015; NRP TW123 – A0015; y NRP TW124 – A0010.
[68] Véase A/HRC/40/CRP.1.

67. Hasta 50.000 combatientes participaron en un ataque en Padoy (estado de Yonglei)[69] en el que fueron secuestrados muchos civiles[70]. Las intervenciones de las autoridades locales para recopilar listas de desaparecidos y entablar un diálogo con los líderes de los distintos grupos enfrentados no han permitido dar con el paradero de los secuestrados[71].

68. La Comisión observa con preocupación que la práctica consistente en convertir a las mujeres en el botín del conflicto ha continuado a nivel local, ya que se permite, "como compensación", que las fuerzas gubernamentales y las milicias afiliadas a estas, las fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y otros grupos armados saqueen, secuestren, violen y sometan a las mujeres a la esclavitud sexual y a matrimonios forzados. Lejos de existir en un vacío, la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur tiene sus raíces en la violencia estructural del conflicto y está relacionada con la economía política local.

69. La Comisión siempre ha sostenido que las mujeres están más expuestas a la violencia sexual cuando las comunidades y los civiles viven cerca de unidades militares y grupos armados. La Comisión recomienda evitar la desmovilización y el desarme cuando dan lugar al despliegue de unidades militares y grupos armados a proximidad directa de civiles (véase A/HRC/34/63, párr. 35)[72]. En Tonj (Warrap), la Comisión fue informada por sus interlocutores de que los soldados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el personal de Servicio Nacional de Seguridad desplegados en la zona de Romich en el marco de una unidad de desarme eran responsables de graves conculcaciones, como extorsiones, agresiones, violaciones y actos de violencia sexual, que habían causado graves perjuicios a las mujeres y las niñas[73]. En Romich, un testigo confirmó a la Comisión que una mujer detenida y recluida en una prisión improvisada había sido violada por un soldado mientras estaba privada de libertad[74].

70. La Comisión documentó también numerosos casos de pillaje, saqueo, asesinato de civiles y violación de muchas mujeres y niñas en Yei (Ecuatoria Central) a manos de miembros de una unidad móvil de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur estacionada fuera de la aldea de Lasu entre 2019 y 2020. Según el testimonio de las mujeres, soldados armados entraron en la aldea y los *tukuls*, saquearon e incendiaron sus bienes, golpearon y mataron a sus seres queridos y familiares ancianos y luego las sometieron a violaciones, individuales y colectivas[75]. Las protestas de la comunidad suscitadas por estos actos dieron lugar al establecimiento de un juzgado militar en el distrito[76]. En reuniones confidenciales celebradas en diciembre de 2020, los denunciantes dijeron a la Comisión que temían por su integridad física, ya que las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en la región amenazaban con tomar represalias contra ellos. La Comisión documentó que el marido de una sobreviviente había sido asesinado, presuntamente por soldados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, en represalia por la condena de uno de sus colegas[77].

71. Las mujeres y las niñas sursudanesas siguen siendo víctimas de la violencia de las fuerzas armadas de bandos contrarios y comunidades enemigas por su edad y su capacidad de procrear[78]. Un hombre prestó testimonio a la Comisión sobre un ataque de los murle a su aldea de Yonglei, en que los miembros de las milicias armadas atacaban deliberadamente a las mujeres embarazadas: "Si una mujer está embarazada, los atacantes murle la matan sin

[69] NRP TW226 – L0015.
[70] NRP TW109 – A0015; NRP TW103 – A0015.
[71] NRP TW122 – A0010; NRP TW123 – A0015; NRP TW124 – A0010.
[72] Véase también el documento de sesión de la Comisión (A/HRC/37/CRP.2), que puede consultarse en la página web de la Comisión (www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/CoHSouthSudan/Pages/Index.aspx).
[73] NRP TW210 – L0010, párr. 14; NRP TW211 – L0015; NRP TW212 – L0010.
[74] NRP TW210 – L0010, párr. 14.
[75] NRP 103726 – 103730; NRP 103731 – 103735; NRP 103741 – 103745; NRP TW113 – A0015; NRP TW114 – A0010; NRP TW115 – A0015.
[76] NRP 103741 – 103745 (a).
[77] NRP 103741 – 103745 (a).
[78] NRP TW226 – L0015, párrs. 14 y 15.

contemplaciones. Los vi matar a tiros a una mujer embarazada y fui testigo del asesinato de muchas otras mujeres embarazadas"[79].

72. Los actos de violencia sexual, como las violaciones, las violaciones colectivas, los secuestros, la esclavitud sexual, las mutilaciones sexuales y la tortura sexual, que han sido características constantes del conflicto en Sudán del Sur desde 2013, ahora se cometen en conflictos de nivel local[80]. La Comisión observa también que los enfrentamientos armados de nivel local han causado el desplazamiento masivo de la población civil, especialmente las mujeres y las niñas. Una mujer anciana que se había refugiado en Yuba del conflicto en Yonglei relató que a consecuencia de los enfrentamientos en su aldea se había visto desplazada siete veces. Había perdido a varios de sus familiares, que en algunos casos habían sido separados de ella y en otros habían sido asesinados o secuestrados[81].

VII. Justicia de transición y rendición de cuentas[82]

73. Más de dos años después de la firma del Acuerdo Revitalizado y el establecimiento del Gobierno Revitalizado, Sudán del Sur no ha logrado avances concretos en el establecimiento de ninguno de los mecanismos de justicia de transición previstos en el capítulo V del Acuerdo para lograr que los responsables de las conculcaciones relacionadas con el conflicto en Sudán del Sur rindan cuentas de sus actos. De conformidad con el capítulo V, el Gobierno Revitalizado ha de establecer una comisión de la verdad, la reconciliación y la regeneración, encargada de investigar y documentar las pautas de vulneración de los derechos humanos y las causas del conflicto en Sudán del Sur y, junto con la Unión Africana, establecer un tribunal híbrido para Sudán del Sur, encargado de investigar y procesar a los responsables de vulneraciones y crímenes atroces y una autoridad de indemnizaciones y reparaciones encargada de gestionar un fondo para las víctimas.

74. Se había previsto que, independientemente de la formación tardía del Gobierno Revitalizado en febrero de 2020, la comisión de la verdad, la reconciliación y la regeneración, el tribunal híbrido y la autoridad de indemnizaciones y reparaciones pudieran entrar en funcionamiento en agosto de 2020. Sin embargo, las partes en el Acuerdo Revitalizado demostraron una falta total de compromiso con el cumplimiento de los plazos acordados y tardaron en llegar a un consenso sobre las disposiciones relativas a la repartición del poder, en particular en lo que respectaba a la formación de los nuevos estados, los gobiernos locales y el nombramiento de gobernadores, lo cual tuvo como resultado un prolongado estancamiento político y un lento avance en la aplicación de las medidas sustantivas previstas por el acuerdo de paz durante el período de transición. Por ejemplo, la asamblea legislativa nacional de transición que, de acuerdo con lo previsto, debía aprobar leyes nacionales relativas al establecimiento de los mecanismos antes mencionados, todavía tiene que reconstituirse. Además, si se aplicara el programa integral de justicia de transición previsto en el Acuerdo Revitalizado —cuyos objetivos son la regeneración y la reconciliación nacionales, las operaciones humanitarias y las iniciativas de reconstrucción, las medidas de gobernanza (incluido el establecimiento de estructuras estatales), y la reforma de los sectores de la seguridad y la justicia y los sectores económicos—, el programa contribuiría a gestionar la diversidad étnica y religiosa, a fomentar la confianza en el Estado y, en definitiva, a proporcionar una vía para evitar que se repitan las vulneraciones de los derechos humanos relacionadas con el conflicto.

75. La Comisión observa con gran preocupación que los persistentes retrasos en la aplicación de lo dispuesto en el capítulo V del Acuerdo Revitalizado, incluidas las etapas necesarias para establecer los mecanismos de justicia de transición, favorecen la impunidad y perpetúan las causas subyacentes y los factores impulsores del conflicto, entre otros la intensa lucha por el poder político, los recursos públicos y el control territorial, la mala

[79] NRP TW226 – L0015, párr. 16.
[80] *Ibid*.
[81] NRP TW123 – A0015.
[82] Véase el documento de sesión de la Comisión sobre la justicia de transición y la rendición de cuentas (A/HRC/45/CRP.4), disponible en la página web de la Comisión (www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/CoHSouthSudan/Pages/Index.aspx).

gobernanza y la incapacidad de gestionar la diversidad y limitar la influencia de las élites políticas. Los mecanismos y los procesos de justicia de transición son esenciales para hacer frente al hecho de que no ha habido rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos y los crímenes atroces, lo cual ha consolidado la impunidad y favorecido la marginación y la exclusión en todos los niveles, fomentando el resentimiento entre las comunidades afectadas y alimentando los ciclos de violencia y conflicto.

VIII. Conclusiones

76. **Sobre la base de sus conclusiones, la Comisión tiene motivos razonables para creer que miembros del Gobierno de Sudán del Sur tomaron parte en actos que constituían violaciones manifiestas de los derechos humanos y violaciones graves del derecho internacional humanitario, en el contexto del conflicto armado en Ecuatoria Central. Las fuerzas gubernamentales tampoco han cumplido su obligación de respetar el derecho a la alimentación y el derecho a no padecer hambre en general, de conformidad con los artículos 9, párr. 3) y 11 de la Constitución de Transición de la República de Sudán del Sur. El Gobierno también ha sido cómplice de graves vulneraciones y conculcaciones de los derechos humanos al armar y apoyar a milicias organizadas en conflictos locales en el estado de Yonglei, la Zona Administrativa de Pibor y el estado de Warrap.**

77. **A nivel subnacional, los conflictos localizados se caracterizaron por ataques brutales que en muchos casos contaron con la participación de milicias armadas organizadas, afiliadas a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur o al Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición. Los civiles sufrieron conculcaciones como secuestros (en particular de niños), asesinatos, violaciones y otras formas de violencia sexual, torturas y malos tratos físicos y psicológicos, saqueos y destrucción de bienes civiles, cosechas y otros medios de subsistencia.**

78. **En Ecuatoria Central siguieron siendo frecuentes y extendidos los incidentes de violencia sexual y de género, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos, entre otros contextos en conflictos localizados, que se caracterizaron por una pauta de terror y subyugación. La Comisión documentó infracciones como violaciones individuales y colectivas, mutilación sexual, matrimonio forzado, secuestro y tortura sexualizada. Los niños, incluidas niñas de corta edad, también fueron víctimas de explotación sexual.**

79. **Las detenciones y reclusiones arbitrarias, al igual que otras restricciones a las libertades de expresión, opinión y reunión, siguieron caracterizando la vida cotidiana en Sudán del Sur, en menoscabo del derecho a la información y a la expresión y las libertades de asociación y reunión que se enuncian en la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Además, habida cuenta de que continuaron los actos de desaparición forzada, Sudán del Sur incumplió su obligación de investigar de buena fe todas las alegaciones de violaciones de los derechos humanos, en particular en los casos en que solo las autoridades disponían de información pertinente.**

80. **Los conflictos localizados siguieron planteando una grave amenaza para la estabilidad del país, dado que no hubo rendición de cuentas por las vulneraciones y conculcaciones manifiestas de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario. La debilidad de las estructuras estatales, en particular a nivel subnacional, las élites depredadoras y sus luchas por el poder político y los recursos económicos, así como la ausencia de medidas para gestionar las divisiones étnicas y la pluralidad agravan el riesgo de inestabilidad.**

IX. Recomendaciones

81. **La Comisión recomienda al Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado que:**

a) Aplique plenamente lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, dando prioridad a los nombramientos políticos pendientes, las medidas de seguridad urgentes, el establecimiento de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y los mecanismos de justicia de transición previstos en el capítulo V del Acuerdo Revitalizado;

b) Haga cumplir las disposiciones de justicia de transición descritas en el capítulo V del Acuerdo Revitalizado;

c) Designe a una entidad principal para coordinar la aplicación por el Gobierno Revitalizado de lo dispuesto en el capítulo V del Acuerdo Revitalizado, en coordinación con la Unión Africana y otras entidades regionales e internacionales;

d) Vele por que el comité técnico creado en 2016 dentro del Ministerio de Justicia para realizar consultas nacionales sobre el establecimiento de la comisión de la verdad, la reconciliación y la regeneración sea plenamente representativo de la sociedad civil y colabore con la entidad principal designada, la Oficina de Enlace con la Unión Africana para Sudán del Sur, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida y la sociedad civil sursudanesa en general;

e) Dirija la elaboración de una hoja de ruta para la aplicación del capítulo V del Acuerdo Revitalizado y prevea una matriz para incluir y definir los elementos siguientes:

i) La preparación de la legislación pertinente para el establecimiento de la comisión de la verdad, la reconciliación y la regeneración, el tribunal híbrido para Sudán del Sur y la autoridad de indemnizaciones y reparaciones, garantizando su eficacia y su independencia, con calendarios y etapas claramente establecidos;

ii) La identificación de posibilidades de financiación para los mecanismos y los procesos de justicia de transición, garantizando su eficacia y su independencia;

iii) El fortalecimiento del sistema nacional de justicia penal, con inclusión de la justicia militar, a los fines del ejercicio de la jurisdicción penal respecto de los delitos pertinentes;

iv) La identificación de mecanismos comunitarios, incluidos los mecanismos tradicionales, que promuevan la rendición de cuentas y la reconciliación dentro de las comunidades de Sudán del Sur;

v) Métodos tradicionales de indemnización y reparación por vulneraciones y delitos en Sudán del Sur;

vi) El examen de los resultados del diálogo nacional y otras consultas realizadas por organizaciones confesionales y de otra índole;

vii) La elaboración de un plan de consulta para informar a los ciudadanos, las víctimas y las partes interesadas nacionales, y recabar su participación permanente en la elaboración y la aplicación de las medidas antes mencionadas, prestando especial atención a la participación de las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados;

viii) Una definición más clara de las relaciones de trabajo y de las responsabilidades entre las entidades de ejecución, entre ellas el Gobierno Revitalizado, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y los actores internacionales y regionales;

f) Finalice el proceso de aprobación del memorando de entendimiento con la Unión Africana para facilitar y agilizar el establecimiento del tribunal híbrido y la comisión de la verdad, la reconciliación y la regeneración;

g) Establezca un programa provisional de reparación para atender las necesidades inmediatas de las víctimas y los supervivientes, entre otros medios, prestándoles asistencia médica y psicosocial, incorporando un enfoque sensible al género y prestando particular atención a la violencia sexual relacionada con el conflicto;

h) Promueva la rendición de cuentas por los actos de violencia sexual relacionada con el conflicto;

i) Establezca un comité encargado de examinar la cuestión de la rendición de cuentas por los actos de violencia sexual relacionados con el conflicto, que esté integrado por representantes del Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, la Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur, especialistas de las cuestiones relativas a la violencia sexual y representantes de la sociedad civil sursudanesa;

j) Encargue al comité antes mencionado la prestación de asesoramiento sobre el papel que han de desempeñar los tribunales ordinarios y militares en el procesamiento de los autores de actos de violencia sexual relacionados con el conflicto y sobre una estrategia de investigación y procesamiento coherente, global y sensible a las cuestiones de género;

k) Refuerce la capacidad nacional para la recopilación y preservación de pruebas, estableciendo una base de datos, entre otras cosas, y recopilando datos forenses para facilitar la labor de los mecanismos de justicia de transición previstos en el capítulo V del Acuerdo Revitalizado y el trabajo de los tribunales nacionales;

l) Vele por que el Gobierno Revitalizado entre en funciones y asuma el liderazgo de la aplicación del Acuerdo Revitalizado;

m) Adopte medidas para luchar contra la competencia entre las personas y la marginalización, que socavan la cohesión y la estabilidad nacionales y alimentan la violencia y los abusos étnicos a nivel nacional y comunitario;

n) De conformidad con el Acuerdo Revitalizado, adopte y promueva una estrategia para la reconciliación y la regeneración nacionales, contribuyendo a la gestión de la pluralidad y la diversidad étnica y la prevención de los conflictos locales;

o) Vele por que se investiguen con prontitud todas las denuncias de violaciones graves de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, así como los delitos graves tipificados en la legislación sursudanesa cometidos por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Servicio Nacional de Seguridad y otros miembros de las fuerzas de seguridad;

p) Facilite la realización del derecho al retorno de los refugiados y los desplazados internos;

q) Establezca condiciones propicias para que los desplazados internos y los refugiados regresen a sus hogares y puedan vivir en libertad y con dignidad;

r) Vele por que las personas que han sido separadas de su familia al ser secuestradas, especialmente las mujeres y los niños raptados en el contexto de conflictos localizados, se reúnan con sus familiares y puedan acceder a programas de integración social;

s) Adopte medidas urgentes y actúe con la debida diligencia para eliminar y prevenir las prácticas de matrimonio forzado y hacer frente a sus causas profundas, y vele por que se investiguen todos los casos de matrimonio forzado y, según proceda, se enjuicie a los responsables;

t) De conformidad con el Acuerdo Revitalizado, inicie reformas para lograr que el sector de la seguridad sea pluralista y étnicamente inclusivo;

u) Vele por que, paralelamente a la disciplina militar, se respete el principio de la responsabilidad de mando y por que se verifiquen los antecedentes de los miembros del personal, teniendo en cuenta violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario que puedan haber cometido;

v) Acelere los programas de desarme, desmovilización y reintegración y sensibilice a la población para lograr que dichos programas gocen de una amplia aceptación;

w) Haga cesar e impida la redistribución de las armas de fuego recogidas en el contexto del proceso de desarme, desmovilización y reintegración;

x) Adopte medidas eficaces para prevenir todo acto constitutivo del delito de inanición forzada, como la destrucción de cultivos o ganado en el contexto de conflictos locales o el desplazamiento de población por actores no estatales, y para responder a esos actos;

y) Vele por que se dé acceso sin trabas a las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja, los defensores locales de los derechos humanos y los trabajadores humanitarios, de modo que puedan cumplir su labor de conformidad con sus mandatos y el derecho internacional;

z) Adopte medidas eficaces para prevenir las restricciones a la libertad de expresar opiniones, como los intentos de intimidar o acallar a la sociedad civil, los periodistas, los profesionales del derecho, los defensores de los derechos humanos y los grupos políticos, investigue esas restricciones y vele por que los responsables sean perseguidos y las víctimas obtengan reparación, según proceda;

aa) Ponga fin a todas las campañas represivas contra los medios de comunicación y los agentes de la sociedad civil, incluidos los que cooperan con las Naciones Unidas;

bb) Cree un entorno en el que se respeten los derechos a la libertad de expresión y de asociación y a la libertad de los medios de comunicación;

cc) Derogue las leyes destinadas a limitar o debilitar las actividades de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, incluidas las actividades relacionadas con la vigilancia y la presentación de informes sobre las políticas del Gobierno y las violaciones de los derechos humanos;

dd) Aplique plenamente las tres leyes relativas a los medios de comunicación —la Ley sobre la Autoridad de los Medios de Comunicación, la Ley sobre el Derecho de Acceso a la Información y la Ley sobre la Empresa Pública de Radiodifusión— y establezca los organismos de comunicación pertinentes, de acuerdo con todas las leyes nacionales e internacionales pertinentes y aplicables;

ee) Investigue el papel desempeñado por el Servicio Nacional de Seguridad en las violaciones de derechos fundamentales, como las detenciones ilegales, las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas y la tortura, incluida la tortura sexual, y haga que los responsables rindan cuentas;

ff) Investigue las desapariciones forzadas para establecer la suerte y el paradero de los desaparecidos y lleve a los responsables ante la justicia.

82. **La Comisión recomienda a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, las facciones del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y los grupos armados no estatales que:**

a) Emitan órdenes públicas claras a todas sus tropas y milicias aliadas para que impidan y pongan fin a las ejecuciones extrajudiciales, las detenciones arbitrarias, la tortura, las desapariciones forzadas, la violencia sexual relacionada con el conflicto y los saqueos;

b) Se retiren inmediatamente de todas las escuelas, los hospitales y demás infraestructuras civiles;

c) Liberen inmediatamente a todos los niños vinculados a las fuerzas armadas;

d) Permitan el acceso irrestricto de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja, las organizaciones humanitarias y los defensores de los derechos humanos, de modo que puedan llevar a cabo su labor de conformidad con su mandato y el derecho internacional.

83. **La Comisión recomienda a la Unión Africana y a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo que:**

a) Velen por que la Comisión de la Unión Africana y el Gobierno Revitalizado finalicen y suscriban el memorando de entendimiento para el establecimiento del tribunal híbrido para Sudán del Sur. El memorando de entendimiento debería incluir una matriz, una hoja de ruta y calendarios claros y definir las atribuciones del Gobierno Revitalizado y la Unión Africana;

b) Acuerden un calendario claro para el establecimiento del tribunal híbrido para Sudán del Sur, la comisión de la verdad, la reconciliación y la regeneración y la autoridad de indemnizaciones y reparaciones, de conformidad con el Acuerdo Revitalizado, y nombren a un fiscal y a altos funcionarios con carácter urgente;

c) Garanticen el compromiso efectivo del Gobierno Revitalizado y sus mecanismos designados con la pronta aplicación de las medidas previstas en el capítulo V del Acuerdo Revitalizado;

d) Ayuden a la Oficina de Enlace con la Unión Africana para Sudán del Sur a prestar apoyo al Gobierno Revitalizado y otras entidades para que apliquen las medidas previstas en el capítulo V del Acuerdo Revitalizado;

e) Garanticen una financiación suficiente para los mecanismos previstos en el capítulo V del Acuerdo Revitalizado.

84. **La Comisión recomienda a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur que:**

a) Ayude al comité técnico establecido para realizar consultas nacionales sobre el establecimiento de la comisión de la verdad, la reconciliación y la regeneración a llevar a cabo una labor de sensibilización y educación sobre los procesos necesarios para la aplicación de las medidas previstas en el capítulo V del Acuerdo Revitalizado, y contribuya a establecer los mecanismos necesarios de conformidad con las mejores prácticas internacionales;

b) Siga prestando apoyo a las instituciones judiciales nacionales en la investigación y la persecución de los delitos graves, velando por que todos los testigos y las víctimas reciban una protección y un apoyo apropiados;

c) Preste apoyo a los esfuerzos por establecer una base de datos especialmente destinada a la recopilación y preservación de pruebas para la justicia de transición;

d) Siga apoyando a los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil en la documentación de la violencia sexual relacionada con el conflicto, y formule y establezca programas de cartografía y documentación que desglosen los datos sobre la violencia de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto, con miras a asegurar la rendición de cuentas en el futuro, garantizando la protección de la confidencialidad y de la seguridad de los testigos y las víctimas.

85. **La Comisión recomienda a los Estados Miembros y a los asociados para el desarrollo que:**

a) Proporcionen el apoyo político necesario al Gobierno Revitalizado y a otras entidades para la plena aplicación del Acuerdo Revitalizado;

b) Presten asistencia política, financiera y técnica para apoyar el proceso de justicia de transición en Sudán del Sur, especialmente en lo relativo a la aplicación de lo dispuesto en el capítulo V del Acuerdo Revitalizado, con arreglo a las mejores prácticas y normas;

c) Fomenten los esfuerzos y la capacidad de la sociedad civil y las asociaciones de víctimas para asegurar su participación efectiva en los procesos de justicia de transición en Sudán del Sur.

Anexo

Mapa de Sudán del Sur